



Andalucía

FSP  
Servicios  
Públicos

Jaén

# INFORMA



SECTOR POSTAL

WEB: <http://fspjaen.com/>



Email: [fsp\\_postal@yahoo.es](mailto:fsp_postal@yahoo.es)

## DIÁLOGO SOCIAL

### Firmado hoy el "Acuerdo Gobierno Sindicatos para la Función Pública"

**UGT considera necesario alcanzar un "Acuerdo regulador de medidas y objetivos para impulsar la reactivación del Correopúblico ante la crisis" mediante un proceso de diálogo y participación de todas las partes implicadas.**

El Gobierno, UGT y los Sindicatos más representativos han firmado hoy, 25 de septiembre, el "Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la Función Pública 2010-2012". El Acuerdo entre otras cuestiones, refleja un plazo de doce meses para la tramitación de las adaptaciones normativas que permitan el acceso a jubilaciones parciales de los funcionarios; así como otras medidas relativas a promoción profesional, planes formativos, empleo, etc. Asimismo se recoge, una reivindicación histórica de los sindicatos para todos los empleados públicos: cláusula de revisión salarial que compense la pérdida del poder adquisitivo que pudiera producirse durante la vigencia del Acuerdo.

UGT lleva tiempo demandando e intentando impulsar en el ámbito de Correos la recuperación de un proceso de diálogo social abierto y participativo. El Acuerdo firmado hoy puede ser referente para dinamizar un aspecto que lleva varios años muerto en el organismo postal. El modelo "Juan Palomo" de participación sindical que ha venido propiciando fundamentalmente un sindicato estos últimos años debería tener los días contados. El propio Fomento como Ministerio de tutela postal ha dado recientemente una señal elocuente en el sentido de que la interpretación restrictiva del criterio de participación debe de cambiar respecto del "orden establecido" en Correos en los últimos años. En tal sentido UGT no va a tolerar que nadie otorgue "garantías de paz social" en Correos a cambio de preservar el actual "orden (status-quo) establecido" que no es otra cosa que un sistema pret-a-porter apoyado en procedimientos intolerables de exclusión sindical.

UGT, junto al resto de sindicatos que vienen demandando una normalización del diálogo social en Correos y al hilo del proceso que se abre con el citado Acuerdo gobierno/Sindicatos, impulsará la negociación propia de los funcionarios de Correos para negociar los aspectos relacionados con las mejoras alcanzadas que sean de aplicación en Correos, amén de aquellas otras derivadas de las características específicas y propias que las funciones postales posibilite. Así como –evidentemente– las que provengan de aspectos que se establezcan en la negociación del III Convenio Colectivo para el personal laboral.

Entre otras cuestiones conviene resaltar que UGT promoverá, al igual que el resto de sindicatos que en su día lo rechazaron, la modificación y consecuente rectificación de los criterios que conforman el actual complemento conocido como CPA. Este artificio retributivo basado en el modelo de "lo que te doy por estar sano con una mano te lo quito con la otra por estar enfermo" fue avalado por un sindicato como la panacea salarial del siglo en el Acuerdo General del 2006 y su única virtualidad estaba basada en refundir incentivos ya existentes que ya se venían cobrando por otros conceptos: de gestión, paga de resultados, complemento por actividad y especial dedicación etc. Todo ello con la capa de barniz de un ligero aumento salarial, tan volátil como podía serlo la salud del trabajador. Por no hablar de que el compromiso para el exiguo aumento se basaba en la contrapartida de aceptar una disminución del volumen de contratación. En tal sentido es destacable el doble lenguaje del sindicato que viene protestando por los recortes de contratación en 2009 cuando resulta ser él mismo que firmó y asumió dicha práctica en el texto del Acuerdo de 2006.

De todas formas, si el reconocimiento de errores pasados posibilita un saludable ejercicio de rectificación a futuro en Correos y la habitual tendencia obsesiva de pretender un "orden" basado en el exclusivismo negocial y en imponer un diálogo social fantasmal, da paso a reivindicar todo aquello que se ha venido obstaculizando durante estos años, bienvenida sea la cordura sindical y el regreso al territorio del auténtico diálogo social y de la participación sindical interpretada como un ejercicio en el que caben todos.

FSP - UGT JAÉN